|  |  |
| --- | --- |
| IES PADRE LUIS COLOMA. JEREZ DE LA FRONTERA. DEPARTAMENTO ARTÍSTICO | |
| ETAPA - CURSO | ESO – SEGUNDO |
| PROFESORA | INMACULADA JIMÉNEZ VIDAL |
| ASIGNATURA | MÚSICA |
| CURSO | 2017-2018 |
| INFORMACIÓN DE INICIO DE CURSO: RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN | |

**NORMATIVA APLICADA:**

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

**OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA LA MATERIA**

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su

vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

**RELACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONTENIDOS | UNIDAD DIDÁCTICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | COMP  CLAVE |
| Bloque 1. Interpretación y Creación | | | | |
| * Figuras y notas. Clave de sol y de fa en cuarta | UD 1 UD 2 | 1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música -colocación de las notas en el pentagrama  -clave de sol y de fa en cuarta  -duración de las figuras  -signos que afectan a la intensidad, tempo y matices  -Acordes de tríada | 1.1Coloca y distingue las notas en el pentagrama en clave de sol y de fa en cuarta  1.2Conoce y utiliza correctamente las figuras  1.3Conoce los compases simples, compuestos y de amalgama que se utilizan en el flamenco  1.4Conoce la construcción de escalas diatónicas en modo mayor y menor  1.5Conoce y emplea signos que afectan a la intensidad, matices, tempo y carácter | CEC  CMCT  CCL |
| * Los intervalos. Escalas mayores y menores. Acordes | UD 5 |
| * Indicaciones de tempo, dinámica, carácter | UD 1 |
| . El compás, métrica y ritmo. | UD 2 | 2. Interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. | 2.1. Interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.  2.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para interpretar y crear canciones, piezas instrumentales o coreografías. | CEC  CCL  CMCT  CCL |
| . Estructura melódica: frases y semifrases. | UD 2, 4 y 5 |
| . La textura | UD 2 | 3. Comprender el concepto de textura y reconocer los diferentes tipos en partituras y audiciones | 3.1 Reconoce y comprende diferentes tipos de textura | CAA  SIEP  CD |
| . Principios de composición  .La organización de la música | UD 3  UD 5 | 4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical | 4.1 Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales | CEC  CMCT  CD  CCL |
| . Práctica instrumental individual | Todas | 5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. | 5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.  5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.  5.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.  5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias y adecuadas al nivel.  5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. | CEC  SIEP  CSC |
| La voz. Clasificación.  Agrupaciones | UD 3 |
| . Creación de ritmos | UD 2 y 4 | 6. Demostrar interés por las actividades de composición y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. | 6.1. Realiza breves composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.  6.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. | SIEP  CMct  CAA  CSC |
| . Composición de melodías sencillas |
| * Práctica instrumental grupal * Práctica vocal grupal | Todas | 7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. | 7.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, incluida la andaluza, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.  7.2. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, con espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.  7.3Participa de manera activa , colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. | SIEP  CEC |
|  |  | Bloque 2. Escucha | |  |
| . Las familias de los instrumentos . Agrupaciones  . Los instrumentos en la historia. | UD 3  y las restantes | 8. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. | 8.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.  8.2. Descubre la evolución de los instrumentos a lo largo de la historia. | CEC  CCL |
| Lectura de partituras como apoyo a la audición | Todas | 9. Leer distintos tipos de partituras en el aula como apoyo a la audición | 9.1 Lee partituras como apoyo a la audición | CEC  CD  CAA |
| Audiciones activas pautadas | Todas | 10. Reconocer auditivamente la época o cultura a la que pertenecen distintas obras, interesándose por ampliar sus preferencias | 10.1Reconoce y sitúa en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas  10.2 Muestra interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas | CEC  CD  CSC |
| . Análisis básico | Todas | 11. Identificar y describir algunos elementos, estructuras y formas de una obra musical | 11.1Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas  11.2 Emplea términos musicales adecuados | CEC  CCL  CMCT  CD |
| . El silencio y la música | Todas | 12. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. | 12.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. | CCL  CSC |
|  |  | **Bloque 3. Contextos musicales y culturales** | |  |
| . Audiciones, investigación y reseñas de estilos y compositores de distintas épocas | Todas | 11. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, especialmente la andaluza, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. | 11.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.  11.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. | CEC  CAA  CCL  CSC |
| . Compositores del ámbito andaluz. | UD 7 |
| * Análisis básico de obras musicales encuadradas en sus épocas | Todas | 12. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas en esta y otras disciplinas, con las características de los periodos de la historia de la música. | 12.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas en música, plástica, historia y literatura, con los periodos de la historia de la música correspondientes. | CEC  CAA  CMCT |
| . Historia de la música | Todas | 13. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música | 13.1. Distingue los periodos de la música y las tendencias musicales. | CEC  CSC |
| . Proyecto final de curso | UD 8 | 14. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, musicales, conciertos en vivo y nuevas propuestas musicales | 14.1Indaga sobre nuevas tendencias, grupos.. y elabora un trabajo en equipo para exponer a clase con apoyo de nuevas tecnologías | CEC  CAA  CSC  CD |
|  |  | Bloque 4. Música y Tecnologías | |  |
| . Grabación de prácticas  . Audiciones, visionados | Todas | 15. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. | 15.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical. | CD  CAA  SIEP  CEC |
| . Proyecto de fin de curso | UD 8 |

**COMPETENCIAS CLAVE:**

CCL: Competencia comunicación lingüística CMCT:Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CD:Competencia digital CAA: Competencia para aprender a aprender CSC: Competencia Social y Cívica SIEP: Competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CEC: Competencia de conciencia y expresiones culturales.

**SECUENCIA TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

* **Primera evaluación:**

Unidad Didáctica 1:

* Parámetros del sonido y elementos de la música
* La música en la Antigüedad
* Práctica instrumental y vocal. Percusión corporal

Unidad Didáctica 2:

* Repaso de los elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
* La Textura.
* La música medieval. Notación musical.
* Práctica instrumental y vocal: interpretación de partituras a una voz con acompañamiento.

Unidad Didáctica 3:

* La voz y los instrumentos. Agrupaciones
* La música renacentista.
* Práctica de danza: la pavana.
* **Segunda evaluación:**

Unidad Didáctica 4:

* Alteraciones. Armadura
* Procedimientos compositivos básicos
* La música barroca.
* Práctica instrumental y vocal: interpretación de partituras con acompañamiento.

Unidad Didáctica 5:

* Escalas, modos y acordes.
* Evolución de la música del Barroco al Romanticismo: Haydn, Mozart, Beethoven
* Práctica instrumental y vocal con acompañamiento

Unidad Didáctica 6:

* Prácticas de lenguaje musical.
* La música romántica.
* Práctica instrumental y vocal
* Danza: el vals
* **Tercera evaluación:**

Unidad Didáctica 7:

* La música nacionalista
* La música andaluza. Compositores famosos
* Práctica instrumental y vocal a dos voces con acompañamiento

Unidad Didáctica 8:

* Movimientos musicales del siglo XX
* Música popular: flamenco, jazz, rock y pop.
* Trabajo de investigación en equipo sobre nuevas tendencias en la música. Exposición oral con apoyo de medios tecnológicos.

- Práctica instrumental y vocal a dos voces con acompañamiento

**METODOLOGÍA**

La música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y posteriormente aplicado a la práctica, procurando que siempre se encuentre relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de esta etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

Se plantearán actividades que impliquen distintos agrupamientos de los alumnos que interactúen y desempeñen funciones diferentes, guiados por la profesora.

El repertorio musical se adecúa a las actividades a desarrollar teniendo en cuenta la edad y madurez del alumno y una dificultad técnica gradual.

Por último, se planificarán actividades y se utilizarán recursos y soportes lo más variados posibles.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

 Pruebas escritas                                                      40%

Prácticas musicales                                                         30%

Cuaderno, actividades, trabajos                                      20%

Actitud, puntualidad                                                         10%

 Pruebas teóricas: Tareas y pruebas de tipo teórico y conceptual. Se desarrollarán de manera escrita u oral. En principio, si el desarrollo del grupo lo permite, se realizarán dos pruebas de este tipo en cada evaluación.

Notas de las prácticas: Se tomarán notas de clase a lo largo de las sesiones de cada evaluación, de las intervenciones colectivas o individuales de la práctica vocal,  instrumental y de movimiento.

Procedimientos y Actitud: Tener el cuaderno de la asignatura completo y bien presentado, realizar trabajo diario y ensayo en casa, actividades y trabajos trimestrales realizados y entregados en su fecha, participación activa, actitud de cooperación con el grupo y responsabilidad personal, puntualidad.

Observaciones: La nota final en cada evaluación será  la media ponderada de las cinco calificaciones, siendo el cinco la nota mínima para aprobar la asignatura. La nota final de la asignatura se obtendrá compensando positivamente el grado de progreso del alumno desde el inicio del curso.

**Recuperación de evaluaciones pendientes**

La parte práctica se entenderá como un continuo, de manera que si se suspende una evaluación y se aprueba la siguiente, se recupera automáticamente  la anterior.

En cuanto a los conceptos más teóricos, se realizarán ejercicios de refuerzo y un examen de recuperación del trimestre.

Si a final de curso   la nota media del alumno no alcanza el cinco, la asignatura tendrá que ser recuperada de forma global en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

**NOTA:**  La Programación anual de la asignatura está a disposición de toda la comunidad educativa, pudiendo solicitarse en Jefatura de Estudios o en el Aula  de Música.